

**"2025. Bicentenario de la vida municipal
en el Estado de México"**

MINUTA

FALLO DE ADJUDICACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IGECEM-AD-003-2025,
DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA IGECEM-IR-004-2025,
DECLARADA DESIERTA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INSTALACIÓN
DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL IGECEM"**

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre del año 2025, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo, número 1135 int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010, los CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Coordinadora Administrativa y Convocante del IGECEM; L.C.C. Germán Lisandro Quintero Sierra, Representante del Titular del Órgano Interno de Control; los oferentes C. Daniel Sánchez Hernández y Alejandra Espinosa Segura, Representante Legal de Dialtlis, S.A.S. y de conformidad con lo establecido en el numeral 17 y 20 fracción II, III y IV del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 23 de septiembre de 2015; así como en los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su Reglamento; con el propósito de comunicar el Fallo de Adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IGECEM-AD-003-2025, derivada del Procedimiento de Invitación Restringida IGECEM-IR-004-2025, declarada desierta, para la Contratación del "Servicio de Instalación del Sistema Fotovoltaico del IGECEM".

Se hace constar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Una vez leído el fallo del procedimiento de Adjudicación Directa número IGECEM-AD-003-2025, derivada del Procedimiento de Invitación Restringida IGECEM-IR-004-2025, declarada desierta, para la Contratación del "Servicio de Instalación del Sistema Fotovoltaico del IGECEM", se informa que la partida única del procedimiento, se adjudicó al oferente "Daniel Sánchez Hernández", por un importe total de \$668,972.00 (Seiscientos sesenta y ocho mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión en punto de las 12:20 horas del día 29 de octubre del año 2025, firmando al margen y al calce quienes intervienen en el acto.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Instituto de Información e Investigación Geográfica,
Estadística y Catastral del Estado de México
Coordinación Administrativa

**"2025. Bicentenario de la vida municipal
en el Estado de México"**

Por el IGECEM

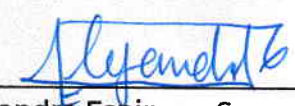

L.A.E Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa

Por el Órgano Interno De Control

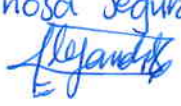

L.C.C. Germán Lisandro Quintero Sierra
Representante del Titular del Órgano
Interno de Control

Por los Oferentes


C. Daniel Sánchez Hernández


C. Alejandra Espinosa Segura,
Representante Legal de Dialtlis, S.A.S.


Recibi copia
29/10/2025
Daniel Sanchez H.

Recibi copia
29/10/2025
Alejandra
Espinosa Segura


Nota: Las presentes firmas autógrafas, son parte de la minuta de trabajo al Acto de Fallo de Adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IGECEM-AD-003-2025, derivada del Procedimiento de Invitación Restringida IGECEM-IR-004-2025, declarada desierta, para la Contratación del "Servicio de Instalación del Sistema Fotovoltaico del IGECEM".

